



Marysville Joint USD

Liberación de Información del Directorio de Estudiante

Querido Padre/Guardián:

Esta carta es para informarles que hemos sido solicitados para proporcionar los nombres, direcciones y números de teléfono de nuestros estudiantes a los reclutadores militares, colegios y otros grupos.

La legislación de “No Child Left Behind” que paso en el Enero de 2002 requiere que los distritos recibiendo fondos federales deben proporcionar los nombres de estudiantes, direcciones y números de teléfono a petición a diversas ramas de las fuerzas armadas de Estados Unidos para propósitos de reclutamiento. Además, las escuelas deben permitir al reclutamiento militar el mismo acceso a los estudiantes como lo hacen las instituciones de educación superior y los empleadores.

Bajo el código de Educación de California sección 49073, estamos obligados a notificar a los estudiantes y padres de familia que esta información puede ser divulgada, y que padres y estudiantes de 18 años de edad tienen el derecho a impedir la información del directorio de los estudiantes.

Por favor marque abajo si no quiere revelar información de su hijo. Si se devuelve, este formulario permanecerá en efecto hasta que lo revoquen por escrito.

Gracias por su cooperación.

Petición de Liberación de Información del Directorio de Estudiante

Por favor marque abajo para indicar su negativa a liberar de su nombre, dirección y número de teléfono a los grupos que lo soliciten.

_____ No revelar mi información de contacto sin mi autorización.

_____ No revelar mi información de contacto, sin mi permiso previo, a las siguientes entidades: los E.E.U.U. militares (ejército, armada, fuerza aérea, Marines, etc.), colegios y otras instituciones de educación, posibles empleadores y cualquier otro grupo solicitando mi nombre, dirección o número de teléfono.

Imprimir Nombre del Estudiante: _____ Grado: _____

Año de Graduación (por favor de circular): 2021 2022 2023 2024

Firma de Padre/Guardián: _____ Fecha: _____